



RIO GALLEGOS, 27 ABR 2012

VISTO:

La Nota N° 089/12 interpuesta por la Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma informa que la docente Mg. Amanda MANERO realizará una salida de campo con alumnos de la cátedra Ecología de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, a la zona central de la provincia de Santa Cruz, visitando el Parque Nacional Monte León, Península de San Julián y la Meseta Central;

QUE la salida en cuestión esta prevista entre los días 9 al 11 de mayo de 2012;

QUE se hace necesario gestionar la cobertura del seguro respectivo;

QUE nada obsta para acceder a lo solicitado;

POR ELLO:

ELDECANO DE LA UNIDAD  
ACADEMICA RIO GALLEGOS  
D I S P O N E:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR a los alumnos de la cátedra Ecología de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables que en cada caso se indican en el Anexo I de la presente, a trasladarse conjuntamente con la docente Mg. Amanda MANERO, a la zona central de la provincia de Santa Cruz, visitando el Parque Nacional Monte León, Península de San Julián y la Meseta Central, entre los días 09 al 11 de mayo de 2012, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

ARTICULO 2°.- DEJASE ESTABLECIDO que la Secretaría de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura de seguro correspondiente, a los alumnos indicados precedentemente.-

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Secretaría de Administración, Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-

DISPOSICION

N°

223



DR. ALEJANDRO BUNICO  
DÉCANO  
UNPA - UARG